



OFICIO N° 112921  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.51°/373

VALPARAÍSO, 15 de julio de 2025

La Diputada señora MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance en que se encuentran los trabajos de normalización del "Jardín Infantil Walt Disney", ubicado en la comuna de Hualpén, refiriéndose especialmente a la factibilidad de verificar la condición actual del recinto, así como a la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para su resguardo y recuperación, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DE LA JUNTA DE JARDINES INFANTILES DEL  
BIOBÍO





PARA : SR. LEODAN ZAPATA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR REGIONAL  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
REGIÓN DEL BIOBÍO

DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ

FECHA : 15.07.2025

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que solicito a Ud. toda la información que esta Junta tenga con relación a los avances en los trabajos de normalización del Jardín Infantil Walt Disney, ubicado en la comuna de Hualpén, Región del Biobío.

Según me han manifestado vecinas y vecinos de los sectores aledaños al referido recinto educativo, existe una profunda preocupación por lo que ellos estiman una falta de avances en los señalados trabajos. Aquello implicaría un prolongado abandono de dicho recinto, lo que deriva en entorno de inseguridad, tanto para residentes como para transeúntes. Esta situación se ha visto agravada por la ocupación del inmueble por parte de personas en situación de calle, lo que representa un riesgo adicional para la comunidad.

Por lo anterior, solicitamos a esta Dirección Regional realizar una visita en terreno a la brevedad con el fin de verificar el estado actual del recinto y adoptar las medidas necesarias para su resguardo y recuperación. Asimismo, requerimos se informe sobre el estado del proceso de normalización y se tomen acciones concretas que permitan agilizar el inicio de las obras comprometidas.



Sin otro particular, y atentos a su pronta respuesta,  
Saluda cordialmente a Ud.,

MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ  
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARÍA CANDELARIA ACEVEDO S.

